

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "LAI LAI CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril del 2018, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Avenida 6 de diciembre N49-110 y Cucardas, de esta ciudad de Quito, siendo las 10H00, se reúnen los socios señores: **GALO ALBERTO CAMPAÑA CHUM**, propietario de una aportación de 352.00 Dólares de U.S.A.; y, **JUAN PABLO CAMPAÑA CHUM**, propietario de una aportación de 8.00 Dólares de U.S.A. Los socios representan el noventa por ciento del capital social de "LAI LAI CIA. LTDA", al estar reunido el noventa por ciento del capital social en la Compañía, la Junta se declara como válida, en tal virtud resuelven instalarse para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el patrimonio cortados al 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017.

La Junta es dirigida por el Sr. Galo Campaña Chum, presidente de la Compañía y actúa como Secretario delegado el Gerente General de la Compañía señor Galo Campaña Karolys. Luego de instalada la Junta en legal forma, por disposición del presidente se da lectura al orden del día y se procede a tratar la agenda:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2017.

El señor Gerente da lectura a su informe; y la Junta lo aprueba por unanimidad.

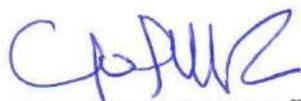
2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Cambios en el patrimonio cortados al 31 de diciembre de 2017.

Una vez revisados los estados financieros son aprobados por unanimidad.

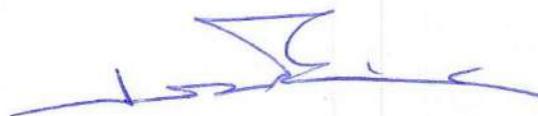
3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2017.

La compañía LAI LAI CIA. LTDA. en el ejercicio económico 2017 presenta una pérdida neta \$ 22.388,48, se establece que dicha pérdida es debido al incremento en los costos de los productos comercializados, incremento de gastos administrativos y a mantenernos con nuestros precios de venta a nuestros clientes, sin embargo, comparado con el ejercicio 2016, hemos disminuido nuestro resultado negativo del ejercicio en un 48.5%. Los socios deciden nuevamente, debido a que el resultado es negativo, apoyar al señor Gerente General para que desarrolle satisfactoriamente sus funciones y así poder revertir estos resultados en este nuevo año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el presidente dispone que por secretaria se de lectura al acta, hecho lo cual se aprueba por unanimidad a las 10h30 a.m.



SR. GALO CAMPAÑA CHUM.
SOCIO-PRESIDENTE



SR. JUAN PABLO CAMPAÑA
SOCIO



SR. GALO CAMPAÑA KAROLYS
Gerente General – Secretario de Junta